II FESTIVAL CANTA POR LA VIDA 2020 "VIVA LA VIDA"

Con motivo de la V Fiesta por la Mujer y la Vida, os animamos a participar en la segunda edición de "Canta por la Vida". Una forma de dar gracias al Señor por el don tan maravilloso de la vida, a través de la música.

Todo ello de acuerdo a las siguientes BASES:

Organizador

Organiza el Proyecto Mater con motivo de la celebración de la V Carrera y Fiesta por la Mujer y la Vida que tendrá lugar en Toledo el próximo día 29 de febrero de 2020.

El Proyecto Mater es un proyecto que coordina Cáritas Diocesana de Toledo en colaboración con la Delegación de Familia y Vida, la Fundación COF y el Secretariado e Pastoral de la Salud. El objetivo que persigue el proyecto es apoyar y acompañar de manera integral a todas las mujeres embarazadas en riesgo de aborto y a aquellas que presentan Síndrome Post-Aborto.

Participantes

- La participación será gratuita.
- Podrán participar en el presente festival niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 3 y 17 años de edad pertenecientes a centro educativos, parroquias, movimientos y asociaciones de la Archidiócesis de Toledo.
- Requisito imprescindible tener disponibilidad y poder participar el día 29 de febrero en el festival de la V Fiesta por la Mujer y la Vida.

Inscripciones

La recepción de inscripciones para la participación en el II festival Canta por la Vida estará abierta hasta el día 19 de febrero y se realizará de la siguiente manera:

- Enviar un archivo de vídeo MP4 en el que aparezcan los participantes interpretando la canción. Dicho envío se realizará a través de WeTransfer/ Dropbox/Drive al siguiente correo electrónico: <u>fiestaporlamujerylavida@gmail.com</u>. Además, los participantes deberán adjuntar la canción en un documento MP3.
- Se deberán adjuntar:
 - Ficha de participación. (Anexo 1)
 - Menores de edad: al ser los participantes menores de edad, para proceder a la inscripción deberán presentar la autorización expresa del padre, madre o tutor legal. (Anexo 2)
 - Declaración firmada por el representante del participante o participantes garantizando la originalidad y autenticidad de la canción presentada.

Dinámica y plazos

- Abierto el plazo día 5 de noviembre de 2019 hasta 19 de febrero de 2020 a las 23:59 horas para la presentación de inscripciones.
- Votación del jurado y publicación de los 3 finalistas el 21 de febrero.
- Gran final el día 29 de febrero en el festival en horario de 18.00 a 19.30 horas.

Las canciones

- En la canción se deberá hacer referencia al lema Viva la Vida.
- Duración: la canción no deberá superar los 3 minutos.
- La composición de letra y música será original. Siempre que se respete que el tema sea inédito, no queda excluido ningún género musical. La organización se reserva el derecho a retirar la composición si no fuera original ni la letra ni la música y tuviera constancia de ello.
- Idioma: castellano.
- El autor: puede haber uno o varios autores, pudiendo ser niños o adultos.

Gran final

- Tendrá lugar el día 29 de febrero. Los finalistas tendrán que estar a las 18.00 horas en el Colegio Nuestra Señora de los Infantes en Toledo.
- Los cinco finalistas actuarán en el desarrollo del festival enmarcado dentro de la fiesta.
- La actuación en el festival, para evitar posibles problemas de sonido que impidan desarrollar de una manera adecuada la actuación, será en playback.
- Tras las tres actuaciones, el jurado decidirá el nombre de los ganadores.

Jurado

- El jurado estará designado por la comisión organizadora y su conformación permanecerá secreta hasta el día de la final.
- Composición: representantes de las entidades coordinadoras de la fiesta y profesionales de música.
- Criterios de evaluación:
 - Video: afinación, interpretación, originalidad, ensamble, coreografía.
 - Final día 29: coreografía, puesta en escena, vestuario, manejo escénico.
- La valoración del jurado será por comparación directa de los participantes.

Premios

- Los ganadores serán notificados el día 29 de febrero tras las actuaciones en el Festival de la V Fiesta por la Mujer y la Vida.
- Todos los participantes recibirán un recuerdo de su participación.
- Todos los finalistas recibirán unos dulces.
- Se entregará un diploma indicando la posición a cada uno de los finalistas.
- El grupo ganador recibirá un premio para la institución que representa.

Descalificación

El jurado y las directivas del concurso tendrán potestad para descalificar a cualquier participante que incurra en las siguientes faltas:

- Falsificar los documentos de inscripción.
- Tener conducta inapropiada hacia los demás participantes, comité organizador y jurados
- No acatar las determinaciones de los jurados.
- No cumplir alguno de los puntos de las bases reguladoras del concurso.

Derechos de imagen

En el momento de enviar el archivo de video por cualquiera de los medios admitidos anteriormente, el participante AUTORIZA de hecho a CÁRITAS DIOCESANA DE TOLEDO a la EMISIÓN, DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DE DICHO VIDEO y la REPRODUCCIÓN, en todo o en parte, del mismo ya sea individualmente o en conjunto con otras imágenes, fotografías o dibujos, sin limitación ni compensación alguna, garantizando tratarse de una obra original. El participante CEDE a favor de CÁRITAS DIOCESANA DE TOLEDO todos los DERECHOS DE IMAGEN correspondientes al video presentado y que pudieran corresponder por la utilización, emisión, reproducción, difusión y comunicación pública por cualquier medio de las imágenes, voz o fotografía contenidas en la grabación realizada, sin compensación adicional alguna. El concursante renuncia a cualquier remuneración, acción, reclamación o demanda como consecuencia de la mencionada utilización, emisión, reproducción, difusión y comunicación pública, por cualquier medio de las imágenes, voz y/o fotografías obtenidas de la grabación autorizada, exonerando a CÁRITAS DIOCESANA DE

TOLEDO sus sucesores o cesionarios y a sus empleados, patrocinadores, agentes directores y ejecutivos de cualquier reclamación de gasto, coste, pérdida, demanda o responsabilidad por la misma. En el caso de aparecer menores en el video, el concursante reconoce que dispone de las pertinentes autorizaciones de los padres o representantes de la patria potestad, tutela, custodia y/o representación legal del menor para participar en dicho video y atenerse a la cesión de los correspondientes derechos de imagen.

Derechos de autor

Si las entidades organizadoras decidiesen la edición o grabación comercial de alguna de las obras presentadas, los autores mantendrán los derechos que se reconocen en la vigente ley de derechos de autor.

Tratamiento de datos

Los datos de carácter personal facilitados por los participantes pasarán a formar parte de una base de datos titularidad y gestionada por CÁRITAS DIOCESANA DE TOLEDO, la cual será utilizada con fines exclusivos relacionados con el concurso y a la cual podrán tener acceso para ejercitar su derecho de rectificación mediante comunicación dirigida a la siguiente cuenta de correo fiestaporlamujerylavida@gmail.com.

Aceptación de las bases

- La participación en el presente concurso supone la aceptación de todos los puntos contenidos en las bases, así como la aceptación de las decisiones de la organización y fallo del jurado.
- La organización se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información entregada por los participantes a la hora de la inscripción.
- La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime conveniente para el buen funcionamiento del certamen.

Toda la información en www.proyectomater.com y www.caritastoledo.com